

# **Intermediarios Financieros no Bancarios en América Latina**

Dra. Fanny Warman D.  
Noviembre, 2014

# Objetivo

---

Esta presentación resume nuestro trabajo de investigación realizado en CEMLA en el cual se analiza a los intermediarios financieros no bancarios en países de América Latina; si estos intermediarios están o no regulados, y si esta regulación es similar a la regulación bancaria.

Los países considerados son: Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Perú, y Uruguay.

# Objetivo

---

Se consideró como parte del sistema financiero al sistema bancario, aseguradoras, fondos de pensiones, casas de bolsa, fondos mutuos y a los *otros* intermediarios financieros no bancarios.

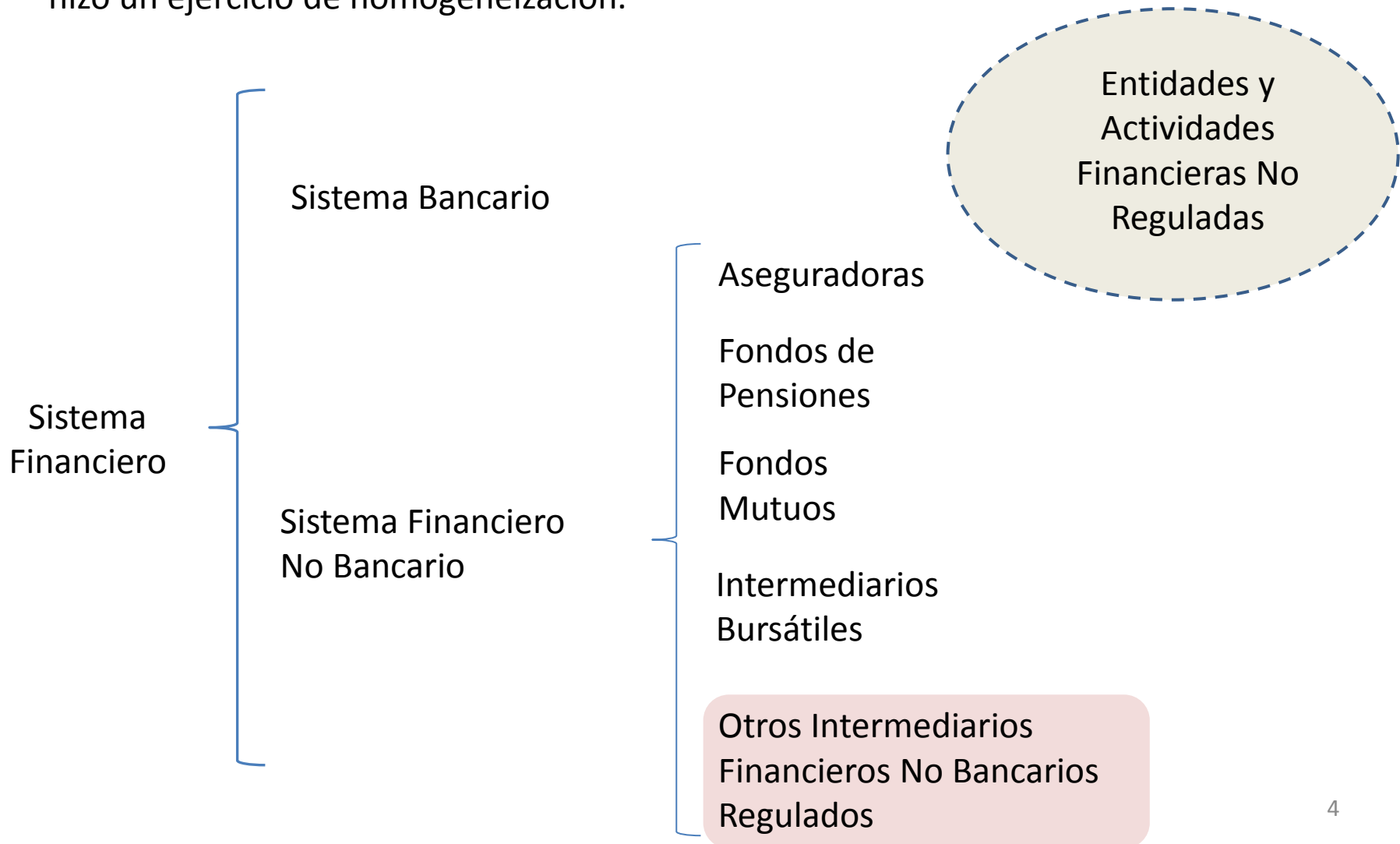
No en todos los países se consideran a estos sectores como parte del sistema financiero.

Con el fin de evaluar el tamaño relativo de los intermediarios financieros no bancarios, se hizo una estimación de la estructura del sistema financiero en cada país.

La información utilizada es pública, de bancos centrales y superintendencias, así como un cuestionario enviado a estos.

# Mapa del Sistema Financiero

- No en todos los países revisados se considera la misma estructura, por lo cual se hizo un ejercicio de homogeneización.



Otros Intermediarios Financieros No Bancarios Regulados

Entidades que Realizan Intermediación Crediticia

Compañías Financieras  
Corporaciones Financieras  
Compañías de Financiamiento  
Sociedades Financieras de Objeto Múltiple  
Empresas Financieras, Otras.  
Cooperativas, Cajas de Ahorro y Otras  
Entidades de Inclusión Financiera Reguladas

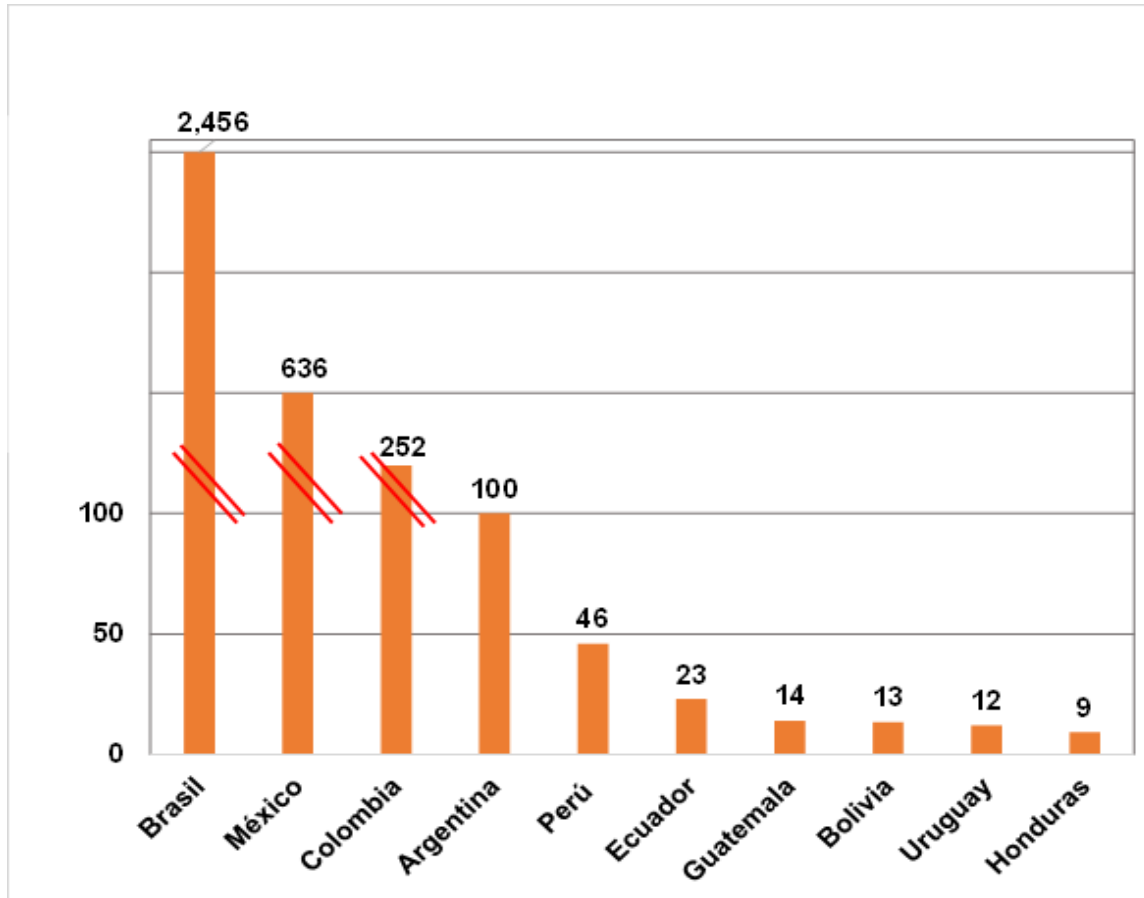
Entidades Financieras Auxiliares de Crédito

Arrendadoras Financieras, Factoraje Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Otras Entidades.

Entidades y Actividades Financieras No Reguladas

# Características Generales

**Activos totales del sistema financiero 2011**  
Miles de millones de dólares



Fuente: Elaboración propia con información del Banco Mundial

# Características Generales

## Estructura del sistema financiero 2012

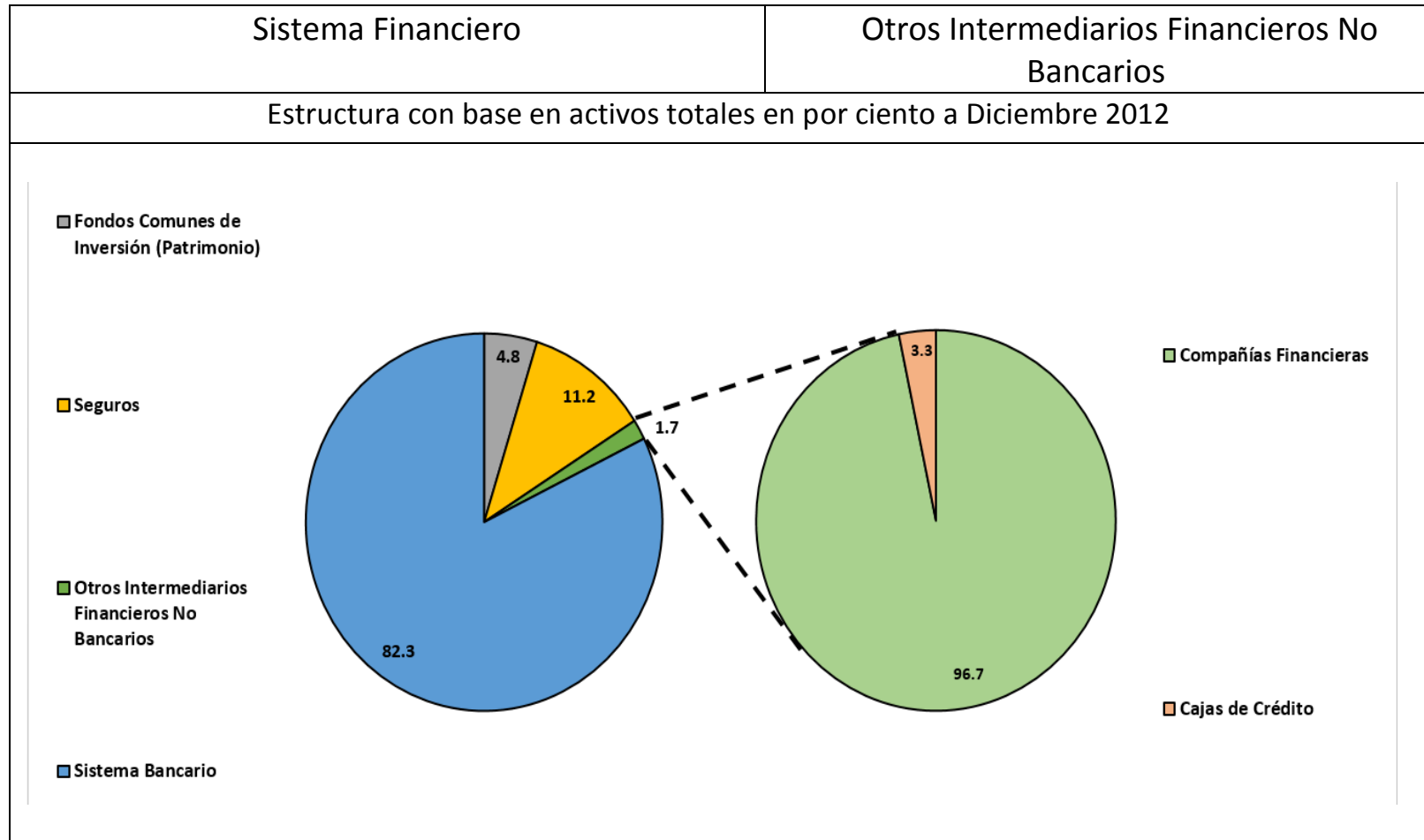
Por ciento

	Sistema Bancario	Aseguradoras	Fondos de Pensiones	Otros Intermediarios Financieros no Bancarios
México	50.1	6.3	20.7	4.0
Colombia	43.7	4.7	17.0	4.1
Argentina	82.3	11.2	n.d.	1.7
Perú	59.3	5.3	23.6	7.2
Ecuador	82.7	2.9	n.d.	14.4
Guatemala	91.3	2.8	n.d.	5.9
Bolivia	54.2	3.1	31.0	11.8
Uruguay	69.7	5.6	21.6	3.1
Honduras	75.1	2.7	15.9	6.0

Fuente: Elaboración propia con información de diversos bancos centrales y superintendencias.

Los porcentajes de este cuadro pueden no sumar 100 debido a que no se incluyen algunas instituciones como: fondos mutuos, casas de bolsa, sociedades fiduciarias, instituciones de mercado de valores, e instituciones oficiales especiales. Los otros intermediarios financieros no bancarios incluyen: sociedades y empresas financieras, compañías de financiamiento, uniones de crédito, entidades de ahorro y crédito cooperativas, cajas municipales y rurales, instituciones de microcréditos, así como emisoras de tarjetas de crédito, empresas de factoraje financiero, arrendadoras financieras, y almacenes de depósito.

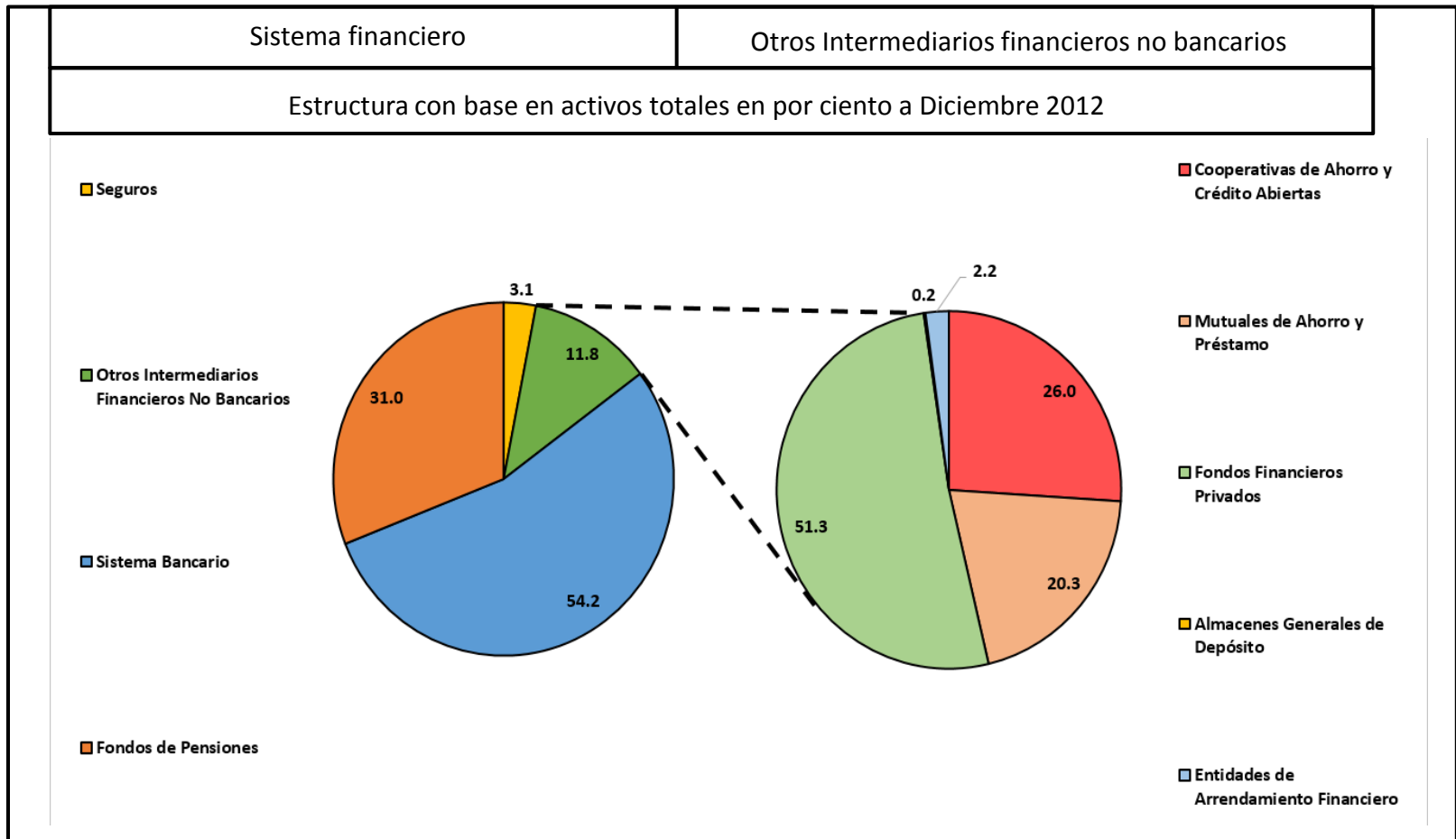
# Argentina



Fuentes: Elaboración propia con información del Banco Central de la República Argentina, Fondo de Garantía de Sustentabilidad – Administración Nacional de la Seguridad Social, Superintendencia de Seguros de la Nación y Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión.

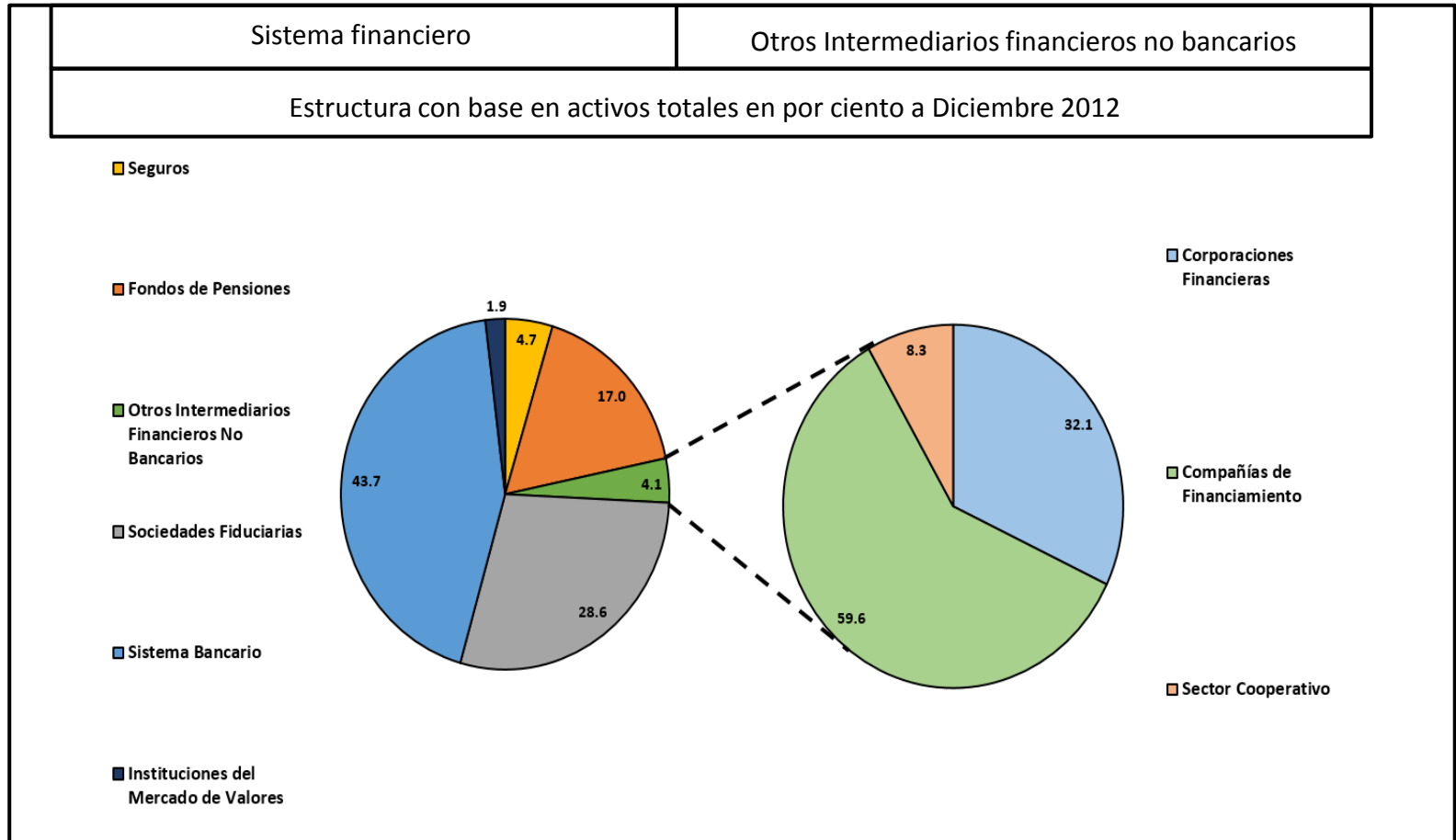


# Bolivia



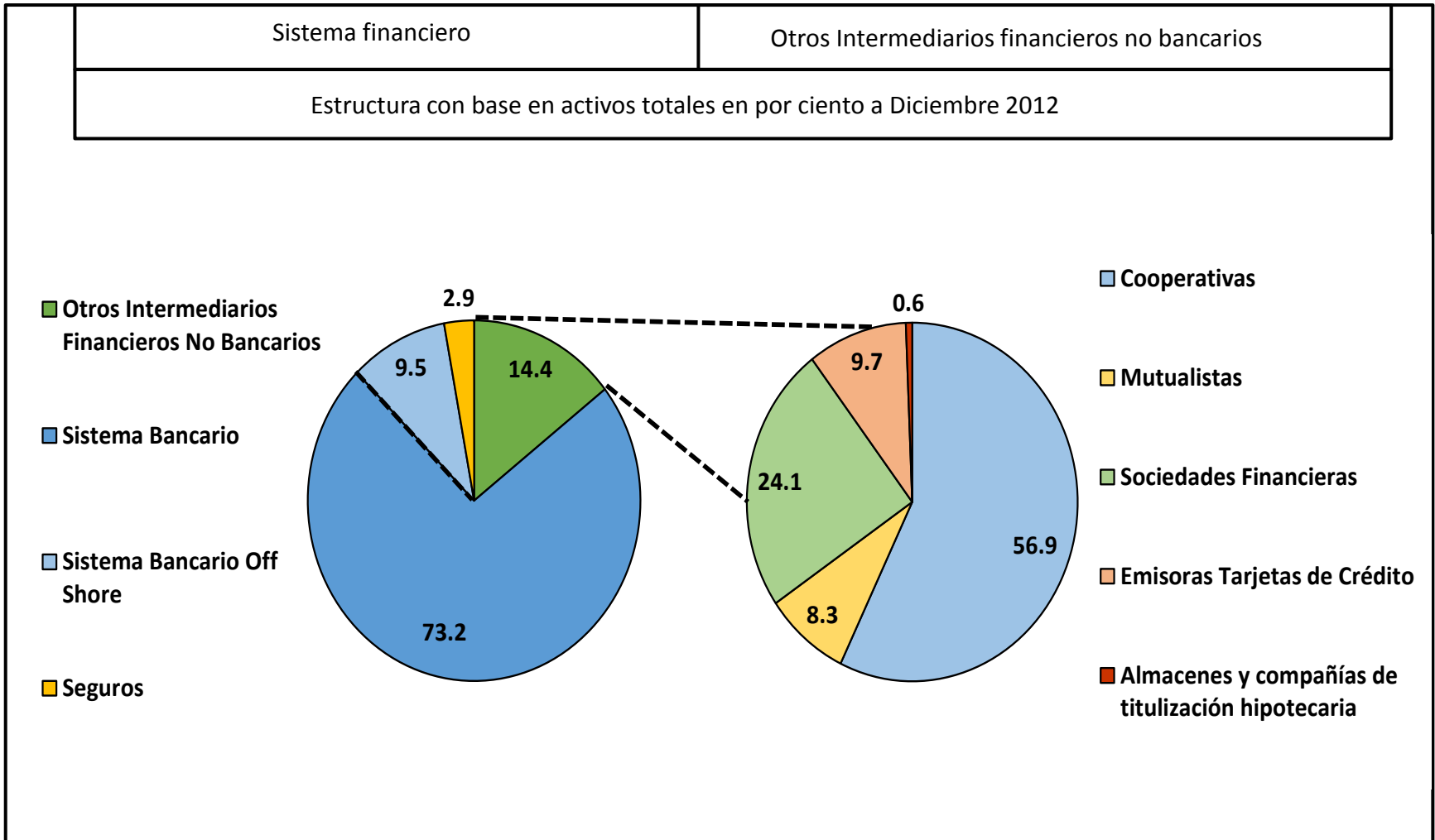
Fuente: Elaboración propia con información de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera y de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros. Nota: El sistema bancario incluye a las entidades de segundo piso y los bancos especializados en microcrédito.

# Colombia

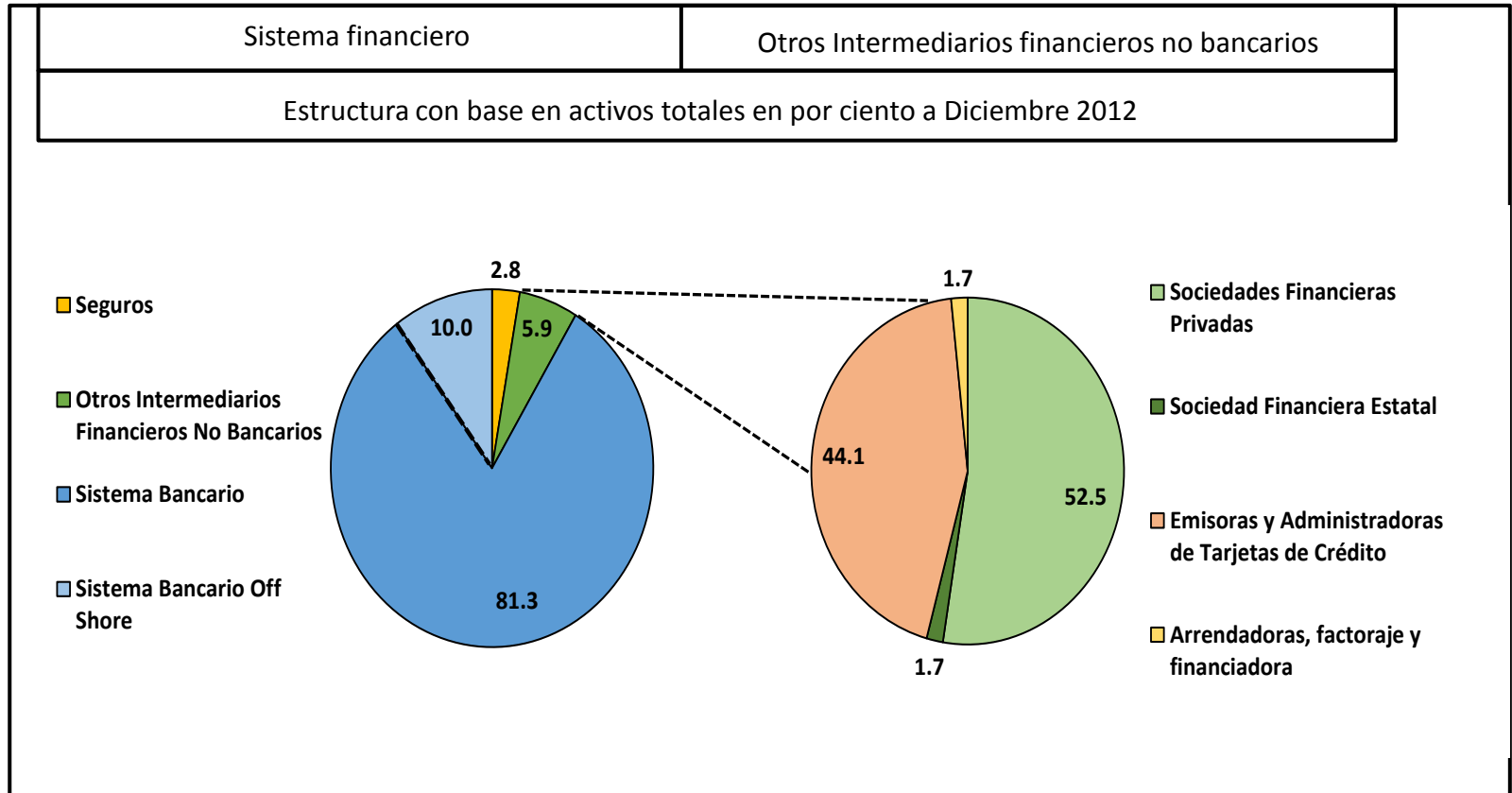


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, las Sociedades Fiduciarias, la Industria Aseguradora y el Mercado de Valores se incluyen los fondos administrados por dichas entidades.

# Ecuador

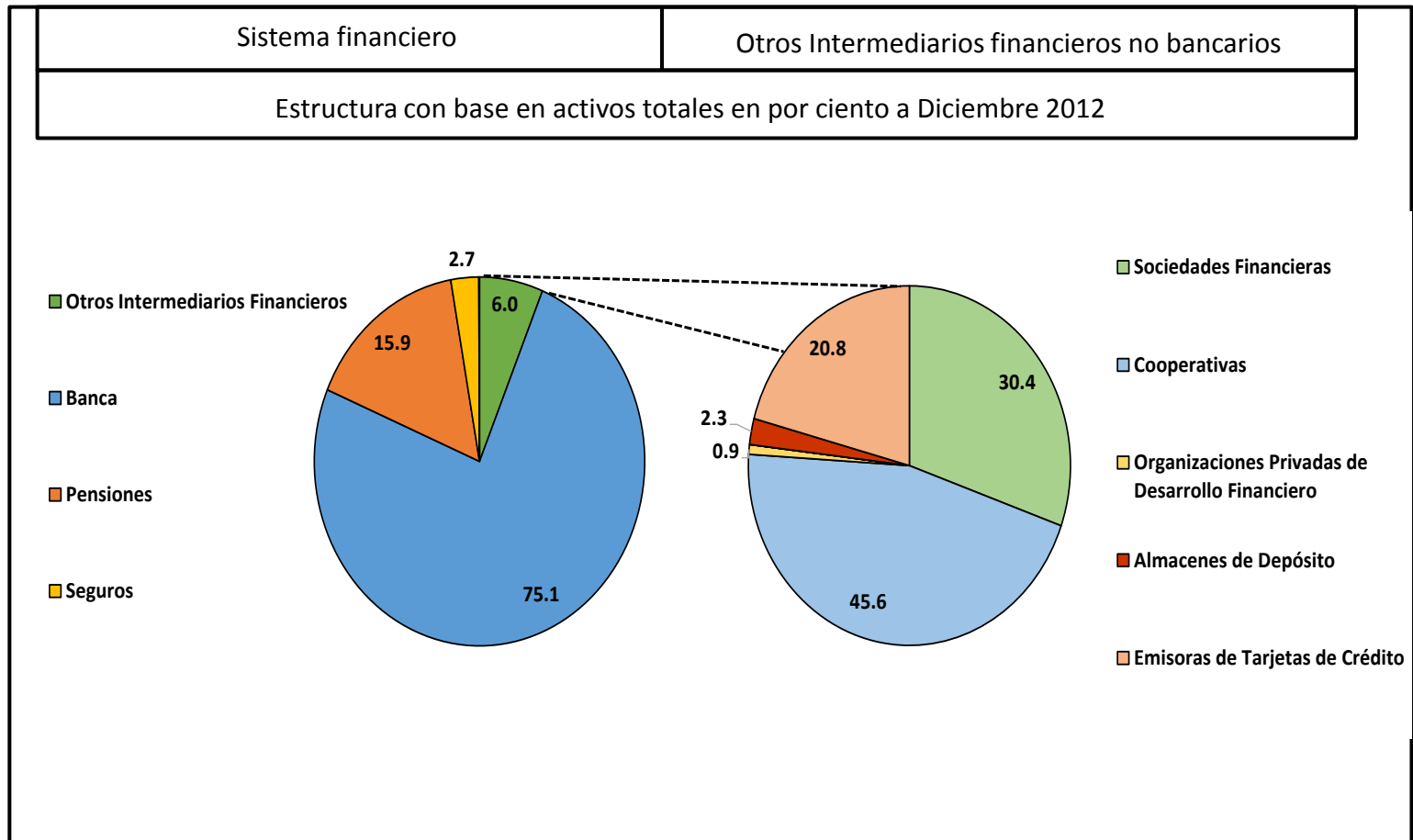


# Guatemala



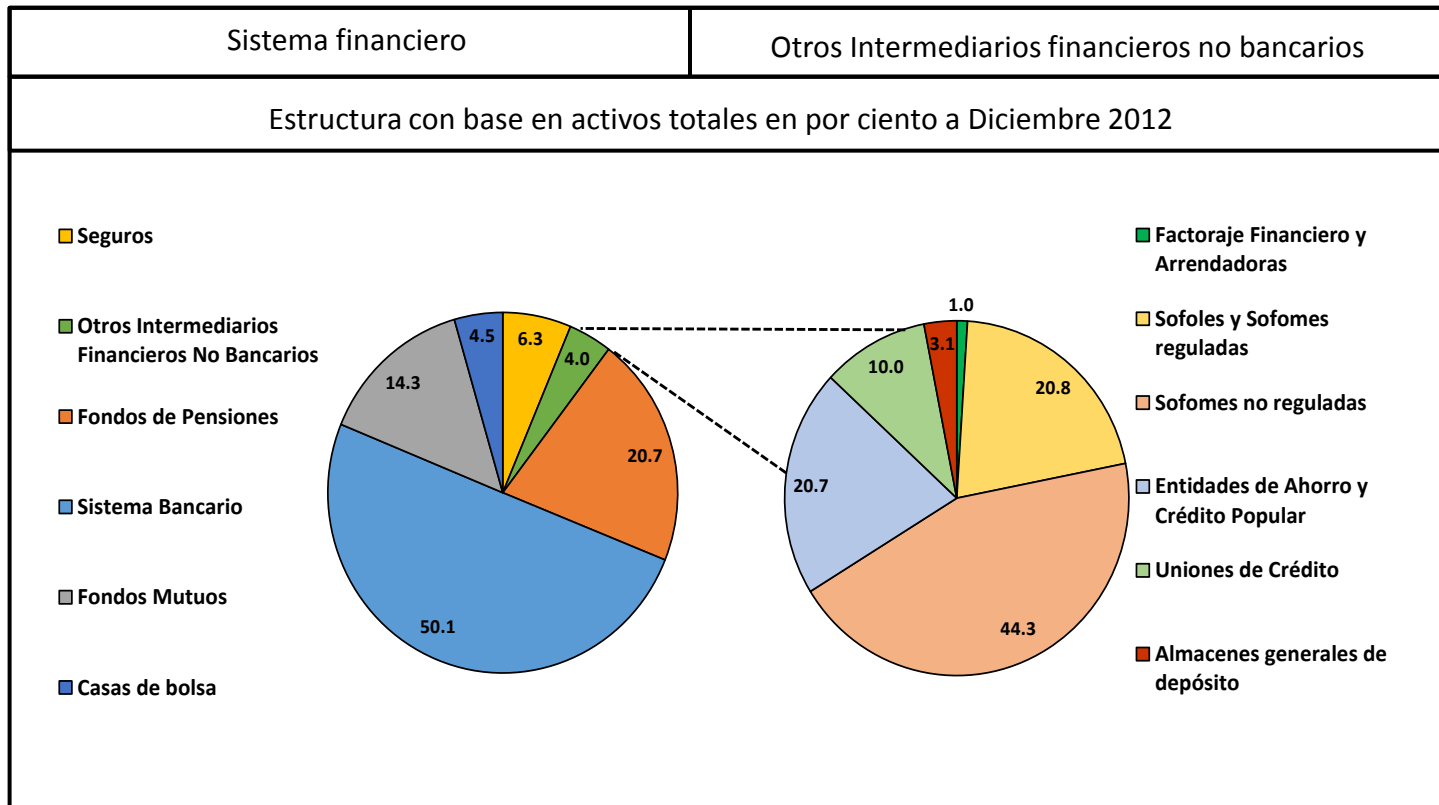
Fuente: Elaboración propia con información de la Superintendencia de Bancos de Guatemala

# Honduras



Fuente: Elaboración propia con base en información de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras y del Banco Central de Honduras

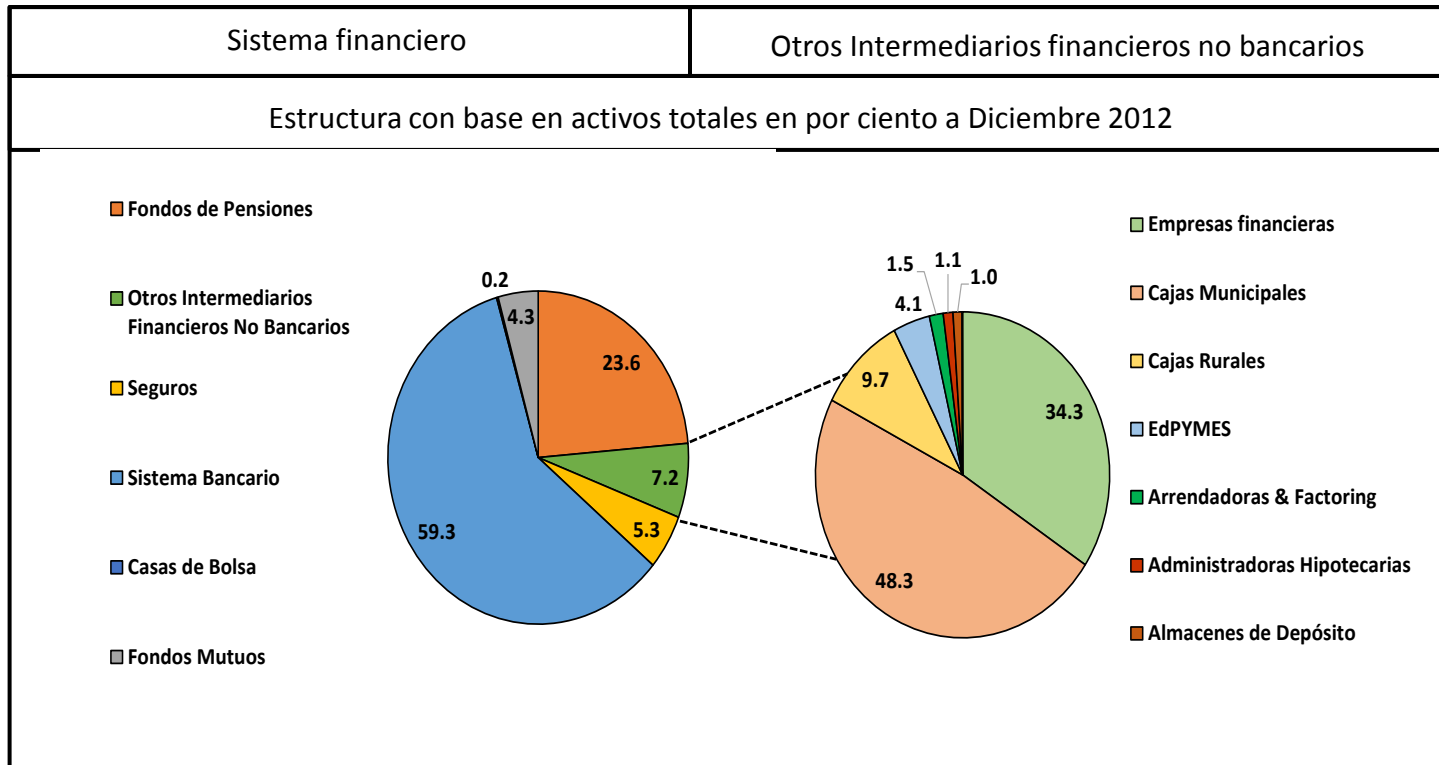
# México



Fuente: Banco de México. Recursos totales de los intermediarios financieros.

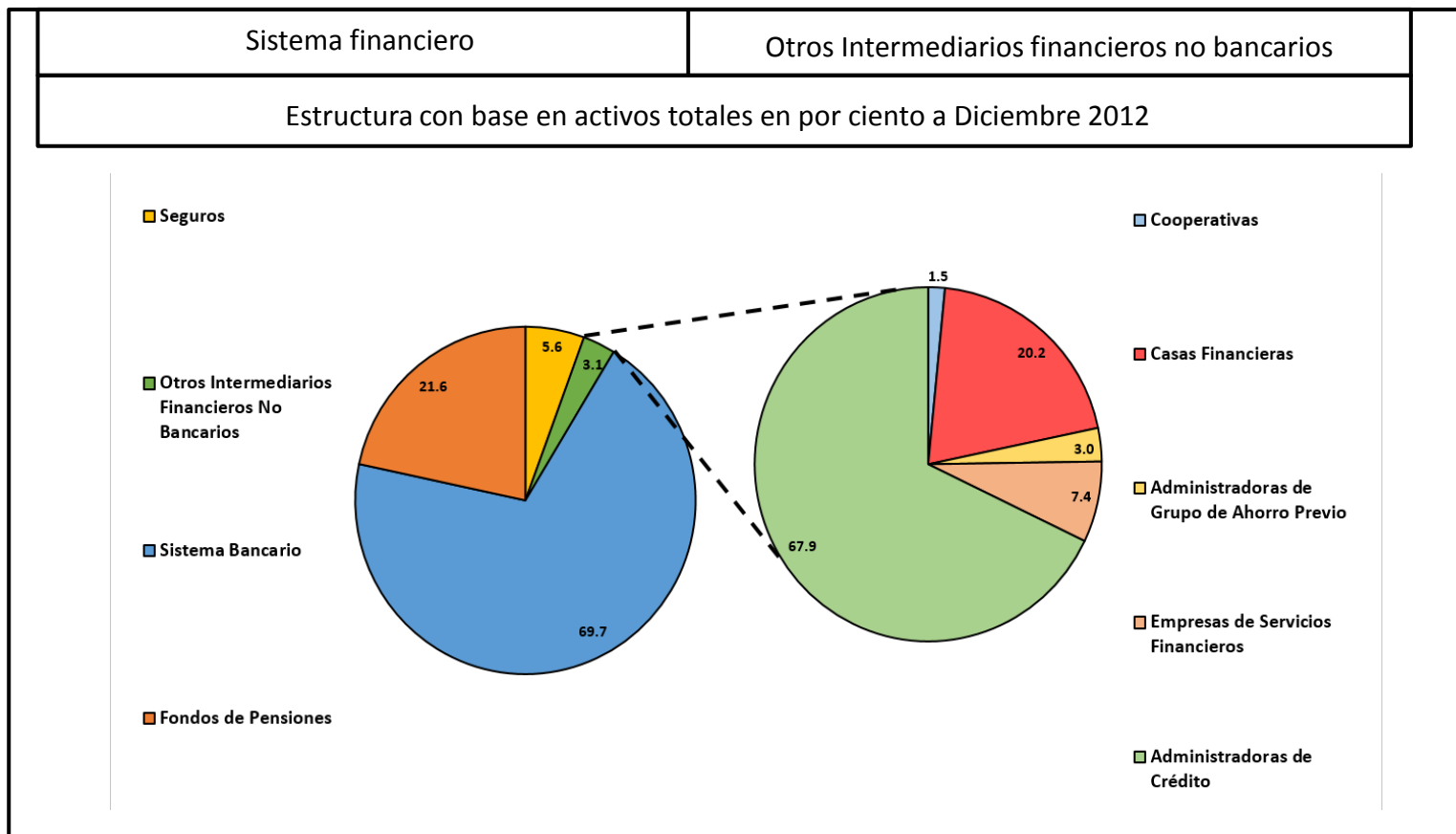
Los datos de las Sofomes y Sofoles reguladas no incluyen aquellas que pertenecen a bancos ya que los bancos presentan cifras consolidadas con sus Sofomes reguladas subsidiarias; la estimación de datos de Sofomes no reguladas se obtiene del "Reporte del Sistema Financiero 2012" publicado por Banco de México, que a su vez cita a la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE), ya que estas Sofomes no reportan información a las autoridades financieras.

# Perú



Fuente: Elaboración propia con información de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, República del Perú.

# Uruguay



Fuente: Elaboración propia con información del Banco Central del Uruguay.



# Las Corporaciones y Sociedades Financieras realizan actividades similares a las de la banca:

## Argentina

- Recibir depósitos a plazo.
- Emitir letras y pagarés y conceder créditos, Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, Otorgar avales, fianzas u otras garantías, Realizar inversiones en valores mobiliarios, Actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión; administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios, Obtener créditos del exterior.

## Colombia

- Captar recursos a la vista
- Participar en la promoción y financiación de proyectos de inversión, Realizar cotizaciones de compra y venta de títulos de deuda pública de la Nación.

## Guatemala

- Emitir títulos y valores que tengan por objeto captar recursos del público, colocar obligaciones emitidas por terceros y prestar garantías, Otorgar créditos a mediano y largo plazo; Otorgar préstamos con garantía de documentos, Llevar a cabo la organización y fusión de empresas.

# Corporaciones y Sociedades Financieras

## Ecuador

- **Recibir depósitos a plazo.**
- Emitir obligaciones, recibir préstamos, aceptar créditos de instituciones financieras, Otorgar préstamos hipotecarios y prendarios y realizar operaciones del mercado de dinero, Efectuar operaciones con divisas, reportos, y cheques de viajeros, Operaciones de arrendamiento mercantil, Emitir obligaciones con respaldo de la cartera de crédito hipotecaria o prendaria, Participar en la promoción de proyectos de inversión en los sectores productivos e invertir en acciones de compañías de esta naturaleza.

## Perú

- **Recibir depósitos a la vista, de plazo, y de ahorros.**
- Otorgar créditos, fianzas, garantías, y en relación con ellos, emitir títulos, Adquirir y negociar certificados de depósito y otros instrumentos, Operaciones de factoraje y de arrendamiento financiero,
- Emitir y colocar bonos y otros instrumentos, en moneda nacional o extranjera, Efectuar operaciones con *commodities* y derivados, Operar con certificados de participación en fondos mutuos y de inversión, Comprar títulos de deuda pública y organismos multilaterales, Expedir tarjetas de crédito y de débito.

# También los Fondos Financieros Privados y las Compañías de financiamiento :

## Bolivia

- **Recibir depósitos en cuentas de ahorro y a plazo**, Emitir y colocar obligaciones, convertibles o no en acciones ordinarias, Contraer obligaciones subordinadas, Contraer créditos y obligaciones con entidades bancarias y financieras, Otorgar créditos de corto, mediano y largo plazo, celebrar contratos de arrendamiento financiero

## Compañías de Financiamiento

## Colombia

- **Captar recursos mediante depósitos de ahorro, a la vista**, Participar en la promoción y financiación de proyectos de inversión, Negociar títulos emitidos a favor de las empresas con plazo mayor de un 1 año, Abrir cartas de crédito sobre el interior o exterior, en moneda legal o extranjera, Operaciones de arrendamiento financiero.

# Sociedades Financieras de Objeto Múltiple México

## México

- Otorgar crédito.
- Operaciones de arrendamiento y factoraje financiero.
- Emitir valores.

## Casas Financieras

## Uruguay

- Emitir obligaciones negociables a favor de no residentes.
- Emitir certificados de depósitos a favor de no residentes.
- Emitir notas de crédito hipotecarias a favor de no residentes.

# Principales resultados

---

## América Latina:

- Sistemas financieros heterogéneos.
- Pequeños con respecto al PIB, en relación con otras regiones con niveles similares de desarrollo económico.
- Alta participación del sector bancario. En México, Colombia y Perú ha aumentado la participación de fondos de pensiones, fondos mutuos y aseguradoras.

# Principales resultados

---

- La participación de los *otros* intermediarios financieros no bancarios oscila entre 1.7 y 14.4 por ciento del total de activos del sistema financiero.
- Los otros intermediarios financieros no bancarios en su gran mayoría son regulados y supervisados incluso por las mismas autoridades que supervisan a la banca, **con excepción de las cooperativas y otras entidades de inclusión financiera.**

# Principales resultados

---

Las cooperativas de ahorro y crédito y las entidades de inclusión financiera tienen en diversos países un marco regulatorio propio, distinto al de los bancos y ,en su caso, están supervisados por autoridades distintas a las bancarias. En algunos países no están reguladas.

De los países revisados, las cooperativas y entidades de inclusión financiera tienen una mayor participación en los activos del sistema financiero en: Ecuador, Bolivia, Honduras, Colombia y Guatemala.

El documento de investigación está publicado por el CEMLA en la siguiente liga electrónica:

<http://www.cemla.org/PDF/investigacion/inv-2014-06-16.pdf>